

Carta al Presidente de la Republica

Señor Presidente

Don Gabriel Boric Font

Como Multigremial de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación manifestamos nuestro total rechazo al nuevo proyecto de ley que ingreso el gobierno, y que dice venir a mejorar la implementación de los Servicios Locales de Educación.

Desde Magallanes teníamos la esperanza de que este proyecto de ley abordaría los temas de fondo que afectan a la Educación Pública en Chile, pero lamentablemente nada de eso se plantea.

Primero, no se hace cargo de los graves problemas de financiamiento que hoy están matando lo que queda de Educación Pública chilena y, por tanto, se seguirá pagando subvención escolar en base a la asistencia de alumnos y alumnas a las escuelas, método que es una herencia del modelo subsidiario en la educación, y donde el Estado no se hace cargo de su responsabilidad con el futuro de los estudiantes de nuestro país.

Segundo, el nuevo proyecto de ley afecta gravemente los derechos laborales adquiridos de nuestros trabajadores y trabajadoras asistentes de la educación, al eliminar la referencia a la ley 19.464, que resguarda entre otras cosas el derecho a negociación colectiva para los trabajadores de este estamento. Estos derechos laborales han sido logrados durante años de trabajo de dichos gremios y han beneficiado a miles de trabajadores asistentes de la educación en su legítimo derecho de tener mejores condiciones laborales al interior de los establecimientos educacionales.

Tercero, tampoco se hace cargo de la desvinculación de miles de trabajadores en todo Chile, a propósito del cambio a nivel administración del sistema de educación pública, haciendo caso omiso a las políticas de transición justa que en todas partes del mundo se implementan en este tipo de cambios, y que son parte de los tratados internacionales firmados por Chile.

Cuarto, el proyecto de ley no profundiza ni mejora en nada respecto al cambio del proceso de enseñanza – aprendizaje que necesita nuestro país para los desafíos del nuevo milenio, dejando de lado la opinión de los y las docentes del sistema en esta materia, y con ello, transformando este proceso en un cambio meramente administrativo, manteniendo además la lógica de sostenedores que tanto daño le ha hecho a la Educación Publica chilena.

Como trabajadoras y trabajadores de la educación, nos declaramos en estado de alerta ante esta nueva decepción en materia de políticas públicas educativas, y vamos a ejercer todas las acciones que legítimamente debemos realizar en la defensa de la Educación Publica de nuestra región.

Multigremial de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

Colegio Regional Profesoras y Profesores A.G. Magallanes.

Sindicato de Asistentes de la Educación.

Sindicato de Administración Central Cormupa.